



**ACTA DEL SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS VOCALES DE
LOS TRIBUNALES EN LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS
PARA ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES**

Por Resolución de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, de 3 de febrero de 2017, por la que se publica el censo de los funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación y se establecen la fecha y las normas para la realización del sorteo para la formación de los tribunales del procedimiento selectivo para acceso al citado cuerpo convocado por Orden de 19 de enero de 2017.

El procedimiento del sorteo público se celebra, según establece el apartado segundo de la citada Resolución de 3 de febrero de 2017, el día 10 de febrero de 2017, a las 10.00 horas, en el Salón de actos de esta consejería.

Preside el acto D^a. Cristina Sánchez Martínez, Técnico Docente de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, y como secretario actúa el Jefe de Sección de Selección y Provisión, D. Javier Donado-Mazarrón Romero.

El secretario dispone de las bolas numeradas del 1 al 28 necesarias para el acto del sorteo, así como de una bolsa opaca donde se introducirán.

Se da inicio al acto siguiendo el procedimiento establecido en el apartado tercero de la citada Resolución de 3 de febrero de 2017.

El secretario procede, a la vista de los presentes, a la introducción en la bolsa opaca de las bolas numeradas del 1 al 28.

A continuación se extrae una de las bolas. El número obtenido ha sido el 25.



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades

Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos

A partir de dicho número se designarán los vocales titulares necesarios para la formación de los tribunales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, levantando la presente acta que firmo como secretario, con el visto bueno de la Presidenta, y las firmas de los testigos.

Murcia a 10 de febrero de 2017

EL SECRETARIO,

VºBº
LA PRESIDENTA,

Fdo: Cristina Sánchez Martínez

Fdo: Javier Donado-Mazarrón Romero

TESTIGO Nº 1

Fdo: DANIEL RODRÍGUEZ CIFUENTES

TESTIGO Nº 2

Fdo: Joviano López Jordán